



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD
ACTA No. VEINTINUEVE
18 de abril del 2016

En la ciudad de San Salvador, a las **catorce horas y treinta minutos del día dieciocho de abril del año dos mil dieciséis**, se procedió a la instalación del Consejo Nacional de Calidad (CNC).

- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

Preside la sesión la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licda. Merlin Alejandrina Barrera López, da la bienvenida e inicia la sesión comprobando que se cuenta con el quórum suficiente para sesionar. Se establece el quórum de ley con la asistencia de **DOCE** miembros propietarios, **DOS** miembros suplentes en calidad de propietarios y **TRES** miembros suplentes. La asistencia fue la siguiente:

1. Ministro de Economía Lic. Tharsis Salomón López Guzmán
2. Viceministra de Comercio e Industria Licda. Merlin Alejandrina Barrera López
3. Viceministro de Hacienda, Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro
4. Viceministra de Ciencia y Tecnología, Dra. Erlinda Handal
5. Viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos
6. Viceministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Ángel Ibarra
7. Viceministro de Turismo, Ing. Roberto Edmundo Viera.
8. Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licda. Yanci Urbina
9. Representante del Sector Industrial o Agroindustrial, Licda. Vilma Hernández de Calderón (Propietaria)
10. Representante del Sector de la Pequeña y Mediana Empresa, Ing. Ricardo Arturo Segovia Mejía (Suplente en calidad de propietario)
11. Representantes del Sector profesional, Lic. Rolando Mariano Irisarri Rojas (Propietario) y Lic. Óscar Roberto Hernández (Suplente)
12. Representantes de las Universidades Privadas Legalmente Acreditadas Ms. Ever Israel Martínez Reyes (Suplente en calidad de propietario)
13. Representantes de las Asociaciones no Gubernamentales vinculadas a la Defensoría del Consumidor, Lic. Elmer Orlando Gómez Campos (Propietario), Sr. César Amílcar González Arcia (Suplente)
14. Representantes del Sector Científico y Tecnológico, Ing. Roberto Antonio Argueta Quan (Propietario) y Msc. Eufemia Aydee Rivera de Parada (Suplente)
15. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de reglamentación Técnica, Licda. Mariana Carolina Gómez.

Los señores Ministro de Hacienda, Ministro de Educación, Ministro de Agricultura y Ganadería, Ministra de Salud, Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministro de Turismo y Rector de la Universidad de El Salvador, se disculparon por no poder asistir a la sesión, por tener compromisos derivados del cargo que desempeñan.



Se cuenta con la participación del Licenciado Víctor Orlando Umaña Jefe Interino de la Oficina Administrativa del Consejo (OAC)

- APROBACIÓN DE AGENDA

La señora Viceministra de Comercio e Industria somete a aprobación los siguientes temas de agenda:

- Establecimiento de Quórum.
- Aprobación de Agenda.
 1. Aprobación del Acta Anterior
 2. Plan Estratégico CNC.
 3. Proyectos estratégicos 2016.
 4. Avances en construcción de Edificio para oficinas CNC.
 5. Puntos Administrativos:
 - a. Presupuesto del Consejo Nacional de Calidad 2016.
 - b. Aprobación de Tarifas para el otorgamiento de Reconocimiento de la Equivalencia de los Certificados de Acreditación.
 - c. Nombramiento de Representantes del Sector Productivo Industrial y Agroindustrial en Comisiones Directivas del OSA y OSN.
 6. Entrega de Informes:
 - a. Informe de Auditoría Corte de Cuentas de la República período 2014.
 - b. Informe de Auditoría Externa período 2014.
 - c. Ejecución Presupuestaria 2015 y plan de compras julio-diciembre 2015.
 - d. Informe de Auditoría Interna y Plan de Trabajo 2016.
 7. Varios:

Con **NUEVE VOTOS** a favor se **ACUERDA** aprobar la agenda presentada.

1.- Aprobación de acta de sesión anterior.

La señora Viceministra de Comercio e Industria somete a aprobación el acta número **VEINTIOCHO** de fecha **veintiocho de agosto del año dos mil quince**.

Con **CATORCE VOTOS** a favor se **ACUERDA:** Aprobar el acta número **VEINTIOCHO** de fecha **veintiocho de agosto del año dos mil quince**.

2.- Planeación Estratégica del CNC.

La señora Viceministra de Comercio e Industria Licda. Merlin Alejandrina Barrera López, expresa que se realizará la presentación del plan estratégico del CNC y solicita al Licenciado Victor Umaña, Jefe Interino de la Oficina administrativa del Consejo que inicie la presentación del mismo.

El Licenciado Umaña, hace una presentación de las líneas y objetivos estratégicos que conformar la planificación, así como los objetivos de desempeño e iniciativas a desarrollar, los miembros del Consejo realizaron algunas consultas respecto al Plan Estratégico.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
LE1 DINÁMICA DE GENERACIÓN DE LA DEMANDA Fortalecimiento y sistematización de la demanda	OE1 Incrementar el uso de los productos (normas y reglamentos) y servicios (certificación, acreditación, calibración) de la IC nacional



sobre productos y servicios de calidad	OE2 Promover la cultura de calidad en el país
LE2 DINÁMICA DE LA GENERACIÓN DE LA OFERTA Fortalecimiento de la disponibilidad de referencias técnicas y legales, así como sus medios de prueba	OE3 Desarrollar nuevos productos y servicios de la IC para sectores estratégicos del país
	OE4 Creación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias (SNCC)
LE3 Fortalecimiento institucional del SNC / CNC	OE5 Incrementar el posicionamiento internacional y nacional de la IC / CNC
	OE6 Fortalecer las capacidades de la IC / CNC en términos de integración, gestión, operación, administración y comercialización

El Consejo Nacional de Calidad luego de conocer y realizar algunas recomendaciones de forma al Plan Estratégico, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: APROBAR** el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 para el Consejo Nacional de Calidad de El Salvador.

3. Proyectos estratégicos 2016.

El Licenciado Umaña, realizó la presentación de los proyectos que se están ejecutando por cada uno de los organismos del Consejo Nacional de Calidad, haciendo mención de los proyectos desarrollados por el Centro de Investigación de Metrología (CIM), Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), respecto al Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) la Directora, Licenciada Mariana Gómez, presentó el Programa de Mejora Regulatoria y el programa Compliance, además de comentar las alianzas estratégicas generadas en el período. Se expresa que el plan de la oficina Administrativa está encaminado a desarrollar todas las acciones de gestión administrativa para el apoyo de las actividades de los Organismos.

El Consejo Nacional de Calidad, recomienda que se fortalezca y divulgue las acciones que hacen todos los organismos y con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: Dar por recibido** el informe de los proyectos estratégicos 2016 de los Organismos del Consejo Nacional de Calidad y aprobar los planes de trabajo de los Organismos y la Oficina Administrativa del Consejo que incorporan dichos proyectos.

4. Avances en construcción de Edificio para oficinas CNC.

La Viceministra Merlin Barrera expuso las diferentes gestiones que han sido necesarias y que se han realizado para la construcción de las nuevas oficinas del Consejo Nacional de Calidad, desde la identificación del terrero, los análisis de factibilidad y el levantamiento topográfico, como también el pago de tasas municipales y los permisos correspondientes ante OPAMSS, se hizo mención de la estimación de costos, explicó las dificultades que se han tenido hasta el momento respecto a los fondos disponibles para la obra, razón por la que se explica el desplazamiento de fechas en la construcción del edificio.

El Consejo Nacional de Calidad con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: Dar por recibido** el informe de Avances en la Construcción de Edificio para oficinas del Consejo Nacional de Calidad.

5. Puntos Administrativos:

a. Presupuesto del Consejo Nacional de Calidad 2016.

El Licenciado Umaña realizó la presentación del Presupuesto Institucional 2016, destacando que es por un monto total de \$ 2,185,565.00, distribuido de la siguiente manera:



RUBRO	GOES	FONDOS DONACIÓN	FONDOS PROPIOS	TOTAL PRESUPUESTO
REMUNERACIONES	\$ 1,209,685.00			\$ 1,209,685.00
BIENES Y SERVICIOS	\$ 192,555.00	\$ 852,325.00	\$ 1,044,880.00	
INFRAESTRUCTURA		\$ 600,000.00		\$ 600,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 1,402,240.00	\$ 600,000.00	\$ 852,325.00	\$ 2,854,565.00

FINANCIAMIENTO	OSN	OSA	CIM	OSARTEC	OAC	TOTAL
Transferencias Fondos GOES	\$ 227,520.00	\$ 223,820.00	\$ 240,440.00	\$ 190,665.00	\$ 519,795.00	\$ 1,402,240.00
Transferencias Fondos DONACIÓN			\$ 600,000.00			\$ 600,000.00
Fondos Propios	\$ 329,500.00	\$ 167,295.00	\$ 355,530.00			\$ 852,325.00
TOTAL	\$ 557,020.00	\$ 391,115.00	\$ 1,195,970.00	\$ 190,665.00	\$ 519,795.00	\$ 2,854,565.00

La señora Viceministra de Comercio e Industria Licenciada Merlin Barrera, explicó que la asignación presupuestaria actual, responde a los lineamientos y el techo definidos por el Ministerio de Hacienda para cada organismo del Sistema Nacional de Calidad.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: APROBAR** el Presupuesto Institucional 2016.

b. Aprobación de Tarifas para el otorgamiento de Reconocimiento de la Equivalencia de los Certificados de Acreditación.

El Licenciado Umaña, realizó la presentación de la propuesta de Tarifas para el Servicio de Reconocimiento de la Equivalencia de los Certificados de Acreditación, propuesta elaborada por el Organismo Salvadoreño de Acreditación. Los miembros del Consejo solicitaron, de ser posible, se envíe un comparativo de las tarifas establecidas en la Región Centroamericana.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: APROBAR** las **TARIFAS-SERVICIO DE RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN OTORGADOS POR ORGANISMOS DE ACREDITACIÓN FIRMANTES DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MULTILATERAL**, siguientes:

Rubro	Monto
Solicitud de reconocimiento de la equivalencia del certificado de acreditación	\$ 350.00
Reconocimiento de la equivalencia del certificado de acreditación por un período de 6 meses calendario	\$ 1,500.00
Reconocimiento de la equivalencia del certificado de acreditación por un período de 12 meses calendario	\$ 1,750.00

Los precios incluyen IVA

c. Nombramiento de Representantes del Sector Productivo Industrial y Agroindustrial en Comisiones Directivas del OSA y OSN.

El Licenciado Umaña, realizó la presentación de las ternas propuestas por el Sector Industrial y Agroindustrial, para el nombramiento en las Comisiones Directivas tanto del Organismo Salvadoreño de Acreditación-OSA, como del Organismo Salvadoreño de Normalización-OSN.



Las ternas propuestas para cada una de las Comisiones de los Organismos fueron las siguientes, para la Comisión Directiva del Organismo Salvadoreño de Acreditación, se encontraban propuestas la Licenciadas: Verónica Carmelina Díaz Avilés, Graciela de Urrutia y Gloria Durán de Renderos; para la Comisión Directiva del Organismo Salvadoreño de Normalización, las personas propuestas fueron las Licenciadas: Lorena Heredia, Gloria Durán de Renderos y Verónica Carmelina Díaz de Avilés.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: NOMBRAR** a la Licda. Verónica Carmelina Díaz Avilés como representante del Sector Industrial y Agroindustrial en la Comisión Directiva del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y a la Licda. Lorena Heredia como representante del Sector Industrial y Agroindustrial en la Comisión Directiva del Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN).

6. Entrega de Informes:

a. Informe de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República período 2014.

El Jefe Interino de la Oficina Administrativa del Consejo presentó el informe de Auditoría de la Corte de Cuentas, expresando que el Consejo Nacional de Calidad no obtuvo hallazgos que reportar para el período 2014.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: Dar por recibido** el informe de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República para el período 2014.

b. Informe de Auditoría Externa período 2014.

El Licenciado Umaña presentó el informe de Auditoría Externa para el período 2014.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: Dar por recibido y aprobado** el informe de Auditoría Externa para el período 2014.

c. Ejecución Presupuestaria 2015.

El Jefe Interino de la Oficina Administrativa del Consejo presentó la Ejecución Presupuestaria del año 2015, y entrega la ejecución del plan de compras julio - diciembre 2015.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: Dar por recibido** el informe de Ejecución Presupuestaria del año 2015.

d. Informe de Auditoría Interna y Plan de Trabajo 2016.

El Licenciado Umaña entregó el informe de Auditoría Interna correspondiente al año 2015, y el Plan de Auditoría 2016.

El Consejo Nacional de Calidad, con **CATORCE VOTOS** a favor **ACUERDA: Dar por recibido** el informe de Auditoría Interna correspondiente al año 2015 y **aprobar** el Plan de trabajo de Auditoría Interna para el año 2016.

Y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente a las **dieciséis horas y veinte minutos del día dieciocho de abril del año dos mil dieciséis.**



Lic. Tharsis Salomón López Guzmán
Ministro de Economía

Licda. Merlin Alejandrina Barrera López
Viceministra de Comercio e Industria

Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro
Viceministro de Hacienda

Dra. Erlinda Handal
Viceministra de Ciencia y Tecnología

Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos
Viceministro de Políticas de Salud

Dr. Ángel Ibarra
Viceministro de medio ambiente y Recursos
Naturales

Ing. Roberto Edmundo Viera
Viceministro de Turismo

Licda. Yanci Urbina
Presidenta de la Defensoría del Consumidor

Licda. Vilma Hernández de Calderón
Representante del Sector Industrial o
Agroindustrial

Ing. Ricardo Arturo Segovia Mejía
Representante del Sector de la Pequeña y
Mediana Empresa

Lic. Rolando Mariano Irisarri Rojas
Representante del Sector Profesional

Lic. Oscar Roberto Hernández
Representante del Sector Profesional



Ms. Ever Israel Martínez Reyes
Representante Universidades Privadas
Legalmente Acreditadas



Lic. Elmer Orlando Gómez Campos
Representante Organizaciones No
Gubernamentales vinculadas a la Defensoría
del Consumidor



Lic. César Amílcar González Arcia
Representante Organizaciones No
Gubernamentales vinculadas a la Defensoría
del Consumidor



Ing. Roberto Antonio Argueta Quan
Representante del Sector Científico y
Tecnológico



Msc. Eufemia Aydee Rivera de Parada
Representante del Sector Científico y
Tecnológico



Licda. Mariana Gómez
Directora Técnica Organismo Salvadoreños
de Reglamentación Técnica.